

# COMPROMISO INSTITUCIONAL Y FORMACIÓN A TRAVÉS DEL PRÁCTICUM: CLAVES DE ACTUACIÓN EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL

Lic. Carmen Bermejo Guerrero  
Profesora Adjunta en la Facultad de CC. de la Educación y Diplomatura en Educación Social. Secretaria del Instituto Superior de Expertos en Formación de Adultos. Universidad Pontificia de Salamanca.

\*Dra. María Jesús García Arroyo

\*Lic. Carmen Serdio Sánchez

\*Lic. Begoña Díaz Rincón

Profs. de la Facultad de CC. de la Educación  
Diplomatura en Educación Social

Esta comunicación versa sobre la importancia que tiene el Prácticum, considerado como una asignatura troncal en los nuevos planes de estudio de las diferentes licenciaturas y diplomaturas, que adquiere especial relevancia en los estudios de la Diplomatura en Educación Social, en los que cuenta con una carga lectiva de 32 créditos y se concibe como un conjunto integrado de prácticas preprofesionales en instituciones y contextos sociales relativos a los siguientes ámbitos:

- Adultos y tercera edad
- Animación sociocultural, ocio y tiempo libre.
  
- Educación especializada (desventaja social, discapacidades, etc.)
- Inserción sociolaboral

Desde la reflexión y experiencia adquirida en estos años, el equipo de trabajo de profesores responsables del Prácticum de la Diplomatura en Educación Social de la Universidad Pontificia de Salamanca, hemos constatado la necesidad de imprimir a estos estudios un carácter teórico-práctico orientado a que los alumnos

puedan capacitarse de forma adecuada para situarse desde la intervención educativa ante cualquier espacio sociocomunitario.

Para ello se requiere un esfuerzo por parte de todos los profesores de la Diplomatura así como de las instituciones que colaboran en la formación de nuestros alumnos para dar coherencia desde la teoría a los aprendizajes que realizan a través del Prácticum.

Los objetivos generales que nos proponemos a la hora de plantear el Prácticum de la Diplomatura de Educación Social en esta Universidad son los siguientes:

1.-Aportar a los alumnos un marco teórico-práctico para la acción en contextos socioeducativos.

2.-Poner a los alumnos en contacto con profesionales que puedan aportar la experiencia directa del trabajo en los ámbitos propios de la Educación Social.

3.-Ofrecer estrategias de intervención social para el futuro desempeño de la profesión .

4.-Entrenar a los alumnos en tareas propias del educador social: observación, diseño, ejecución y evaluación de programas, habilidades interpersonales, trabajo en equipo, etc.

Para conseguir los objetivos propuestos desde el Prácticum, consideramos fundamentales las siguientes cuestiones que a continuación desarrollamos:

**1.-Compromiso por parte de la Universidad de conexas coherentemente el marco teórico planteado en las diferentes asignaturas que configuran el currículo de la Diplomatura en Educación Social con el marco práctico, complejo en sí mismo por el propio dinamismo de la realidad social.**

Al comienzo de los estudios de la Diplomatura en Educación Social, la mayoría de los alumnos manifiestan un gran desconocimiento sobre lo que significa ser educador social así como sobre los ámbitos profesionales en los que es necesaria o aconsejable su presencia.

Esto es debido por un lado a la confusión que existe todavía en determinados contextos en torno al trabajo del educador social, identificando en numerosas ocasiones perfiles profesionales distintos como pueden ser por ejemplo: animador sociocultural, trabajador social, monitor de tiempo libre, etc. , y por otro, a la relativa novedad de estos estudios a nivel universitario.

Por ello nos parece importante al comenzar la Diplomatura, que los alumnos se inicien en la clarificación del perfil profesional, así como de los ámbitos de actuación propios del educador social a través de seminarios en pequeño grupo organizados desde el Prácticum en los que se reflexiona a partir de las diferentes visitas a centros e instituciones relacionadas con las diferentes áreas de especialización antes señaladas.

Al mismo tiempo, desde las diferentes asignaturas teóricas, se profundiza aún más para ir construyendo a partir del conocimiento

práctico, un conocimiento más amplio y global que ayude a interpretar correctamente las situaciones socioeducativas no desde el puro activismo, sino desde las oportunas coordinadas pedagógicas, psicológicas y sociológicas.

En este sentido, los profesores de las distintas asignaturas que configuran el plan de estudios de la Diplomatura realizan un gran esfuerzo por conocer desde el principio el itinerario que cada alumno realiza en el Prácticum, lo que facilita la comprensión de casos y situaciones concretas sobre las que reflexionar y dar respuesta desde la educación social.

## **2.-Implicación de las diferentes instituciones relacionadas con los distintos ámbitos de trabajo de los Educadores Sociales en la formación de los futuros profesionales.**

Desde la Universidad, que en ocasiones sigue arrastrando muchas dificultades de apertura a la sociedad, se intenta a través de los profesores responsables del Prácticum implicar a las diferentes instituciones relacionadas con el trabajo del educador social.

Estas instituciones, conscientes de su importancia en la formación de estos profesionales, suelen facilitar la incorporación de alumnos y alumnas en prácticas siempre que se planteen proyectos viables y se legalice correctamente la situación a través de los convenios de colaboración establecidos para para este fin y se garanticen ciertas condiciones relacionadas fundamentalmente con las actitudes de los alumnos y alumnas (responsabilidad, interés, etc.)

Las tareas a las que se comprometen las instituciones implicadas en el Prácticum en relación a los alumnos, son las siguientes:

-Acompañamiento en el trabajo diario con los diferentes colectivos.

-Reuniones de evaluación de los alumnos y alumnas con el equipo de educadores del centro.

-Seguimiento de los aprendizajes fundamentalmente de procedimientos y actitudes que los alumnos y alumnas van manifestando a lo largo de su experiencia práctica.

## **3.-Creación por parte de ambos (Universidad - Instituciones socioeducativas) de canales de comunicación continuos y permanentes para que los alumnos adquieran los conceptos, y sobre todo los procedimientos y actitudes adecuados y necesarios para su su futuro desenvolvimiento profesional.**

Para una buena organización del Prácticum se plantea como necesario el diálogo permanente entre la Universidad y las instituciones colaboradoras no sólo a través de la firma de un convenio sino estableciendo contactos periódicos entre los profesionales del centro que están en relación directa con los alumnos y alumnas y los profesores del Prácticum que faciliten el diálogo y ayuden a replantear cuando sea necesario y mejorar el aprendizaje de los futuros profesionales de la educación social.

Nos parece fundamental que en estos encuentros se aborden necesariamente al menos las siguientes cuestiones:

- Organización de los alumnos en el centro.
- Tareas que deberán realizar para ir progresando en su aprendizaje.
- Conceptos, procedimientos y actitudes que se consideran necesarios en su formación como futuros educadores sociales.
- Replanteamiento de la situación teniendo en cuenta las características individuales así como el interés y actitudes concretas que manifiestan los alumnos.
- Evaluación conjunta y continua de todos los aspectos relacionados con el Prácticum que puedan mejorar las acciones tanto desde la Universidad como desde las instituciones para conseguir un aprendizaje lo más completo posible que facilite en los alumnos un afrontamiento positivo de las diferentes realidades socioeducativas desde el conocimiento integrado de la teoría y la práctica.